

Fecha 08.07.2010	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------

Ordenan a Cofeco entregar “estudio de mercado de gasolinas en México”

POR MARTHA ELVA GONZÁLEZ

El Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) ordenó a la Comisión Federal de Competencia (Cofeco) que entregue el “estudio de mercado de gasolinas en México”, que originó el programa de simplificación de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y la modificación del trámite de incorporación a las franquicias.

El Pleno del IFAI se pronunció por la revocación de la inexistencia de la información y solicitar a la Cofeco que realice búsqueda exhaustiva en todas las unidades administrativas que pudieran ser competentes para

conocer respecto de lo solicitado, dentro de la cual no puede faltar la Dirección General de Estudios Económicos (DGEE), que es el área administrativa que da el soporte para todas las investigaciones en materia de competencia de la propia Cofeco.

La comisionada Sigrid Arzt explicó que correspondía a la DGEE de la Cofeco hacer los estudios económicos en los diversos mercados de bienes y servicios para la debida aplicación de la Ley Federal de Competencia Económica, por lo que es imposible que no hubiese realizado el estudio de mercado requerido.

